

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13551** *Resolución de 3 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Auxiliar Técnico/a de Gestión, nivel 2, Dependencias del Distrito I-Sanfeliu, perteneciente al subgrupo C1/C2, dentro de Áreas Territoriales-Distritos.

Un puesto de Jefe de la Unidad de Compras, perteneciente al subgrupo A2/C1, dentro del Área de Hacienda, TIC y Atención Ciudadana.

Cinco puestos de Jefe de Área Básica de Servicios Sociales, pertenecientes al subgrupo A1/A2, dentro del Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de agosto de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.